

## Retiran del IML cuerpo de joven encontrado en Villa San Jacinto

Viernes, 6 De Julio De 2018

Escrito por Redacción Central

El Instituto de Medicina Legal (IML) por este medio informa que a las 6:00 de la tarde del jueves 5 de julio de 2018, familiares reconocieron el cuerpo del ciudadano Engel Mauricio Castro Mendoza (q.e.p.d), de 28 años de edad.

El cuerpo de Castro Mendoza ingresó a la morgue de nuestra institución como “No identificado” a las 7:26 de la mañana, procedente de los semáforos de la Villa Miguel Gutiérrez, 2 c. al este y 30 metros al sur, en Villa San Jacinto, Managua.

El dictamen médico legal determinó que la causa de muerte fue herida por proyectil de arma de fuego sin orificio de salida en el tórax. Su cuerpo fue retirado a las 6:00 de la tarde de ese mismo día, por la señora Nohemí Mendoza Vargas, Mamá del occiso.

Así mismo, el día de ayer ingresaron simultáneamente a las 2:40 de la tarde los cuerpos de Norman Antonio Castro Sánchez de 32 años de edad y José David Cruz Castro de 39 años de edad.

El cuerpo de Norman Castro, ingresó al IML procedente del Distrito 8 de la policía nacional y la causa de su muerte hasta el momento se encuentra en estudio, puesto que se está realizando estudios complementarios como histopatología y toxicología, una vez analizados estos resultados, se procederá a la interpretación sobre la causa de muerte.

En tanto, su cuerpo fue retirado por su mamá la señora Esther Castro, a las 8:40 de la noche de ese mismo día. El cuerpo de José David Cruz ingresó al IML, procedente del Hospital Alemán Nicaragüense y la causa de muerte fue heridas por proyectil de arma de fuego en el tórax y abdomen.

El fallecido fue retirado por su hermano, el señor Emmanuel de Jesús Cruz Castro a las 9:00 de la noche de ese mismo día.

Otro cuerpo que ingresó el 5 de julio al IML fue el del señor Roberto José Castillo Cruz, de 64 años de edad, quien fue traído por sus familiares y amigos desde Jinotepe, Carazo a las 9:35 de la noche.

El dictamen médico legal determinó que la causa de muerte del ciudadano jinotepino fue herida por proyectil de arma de fuego con orificio de entrada y salida en el muslo derecho.

El cadáver fue retirado por su hijo Ferson Santiago Castillo Rosales, a las 6:00 de la mañana de este 6 de Julio